



**Decálogo de la
evaluación con
perspectiva de
género**



La adopción de una perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas públicos pareciera que se ha despolitizado desde que fue reconocida como una estrategia clave para promover el desarrollo en la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, China (1995).

Este Decálogo pretende ser un insumo para evitar la evaporación y tecnocratización de las cuestiones de género en la política y la práctica de la evaluación.

Reconoce y valora la dimensión política de la evaluación para la transformación de las desigualdades de género. El género en la evaluación es importante también por razones de justicia social con quienes están en mayor desventaja y contribuye a su visibilidad y empoderamiento.



Asume que las políticas y programas, así como su evaluación, no son neutrales al género, sino que tienden a reproducir las desigualdades estructurales si no se propone explícitamente su superación.



AtaÑe a todo tipo de polÍticas y programas, sean de gÉnero o no. Se trata de un enfoque evaluativo y no de un contenido a evaluar.

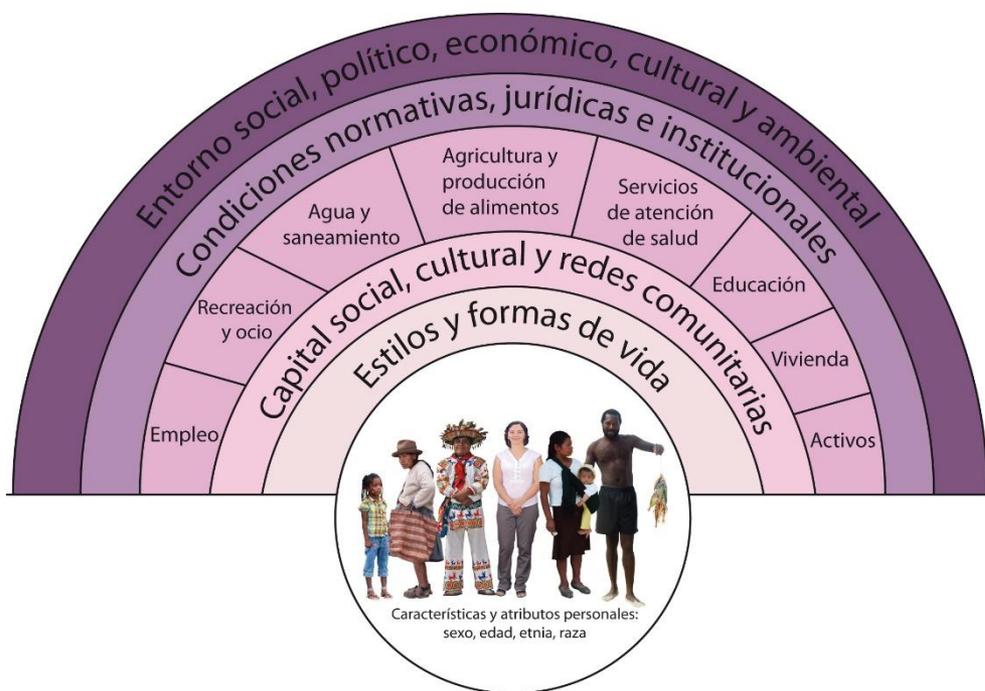


Va más allá de desagregar los datos según sexo. Supone el cuestionamiento de las relaciones de poder entre los géneros y pone el foco en las desigualdades estructurales de género. Requiere analizar tanto los resultados alcanzados como los procesos implementados. La adopción del enfoque de género en evaluación constituye un criterio de calidad de la práctica evaluativa.



4

Implica una aproximación holística: una mirada a las personas, las organizaciones/ instituciones y sus entornos.



Considera la creación de espacios de participación, colaboración y trabajo horizontal para la construcción de conocimiento colectivo y empoderamiento de las personas, superando las relaciones asimétricas de poder en la evaluación.



Pone el foco no sólo en la rendición de cuentas y la mejora de los programas, sino también en el aprendizaje e incidencia política para la transformación de las desigualdades de género.



Genera análisis,
conclusiones,
recomendaciones y
lecciones
aprendidas que
sirvan para
promover el cambio
de género.



Adopta y adapta herramientas de análisis de género y utiliza metodologías apropiadas y respetuosas de los contextos locales, de la lengua y características culturales de las comunidades. Cuenta con profesionales, mujeres y hombres, especializadas/os en el enfoque de igualdad de género.



Analiza cómo la desigualdad de género intersecciona con otras desigualdades dependiendo de los contextos y el sector de intervención.



Contribución de:

Fabiola Amariles y Silvia Salinas (Red de Mujeres Latinoamericanas en Gestión de Organizaciones REDWIM), ***Julia Espinosa y María Bustelo*** (Grupo de Género y Evaluación de la Sociedad Europea de Evaluación EES), ***Alejandra Faúndez y Marisa Weinstein*** (Grupo de Género, Evaluación y Derechos Humanos de la Red Latinoamericana de Evaluación ReLAC)

Semana Global de la Evaluación
Katmandú, 29 de Noviembre de 2015.

